



Publicación del Programa de Trabajo "European Research Council" (ERC) 2025

16/07/2024

Convocatorias

Información:

El pasado 9 de julio el ERC **aprobó el programa de trabajo para 2025**. El programa establece las oportunidades de financiación, los presupuestos de las convocatorias, el calendario de convocatorias de subvenciones y las condiciones de financiación del ERC. El documento fue redactado y aprobado por el Consejo Científico del Consejo Europeo de Investigación (CEI) y adoptado por la Comisión Europea.

El programa de trabajo ERC 2025 dispone **más de 2.700 millones de euros**, incluyendo las contribuciones de los países asociados a Horizonte Europa.

Destacar que este nuevo programa de trabajo **introduce nuevas circunstancias que dan derecho a la extensión de la ventana de elegibilidad** de las convocatorias de ERC-"Starting" y ERC-"Consolidator". Las prórrogas se concederán en casos debidamente documentados, cuando el solicitante no haya podido trabajar o su jornada laboral se haya visto reducida debido a una discapacidad o a una catástrofe grave de origen natural o humano.

La siguiente imagen resume el **calendario y presupuesto previsto** para los diferentes esquemas de subvenciones que incluye este programa (tres esquemas individuales: "Starting", "Consolidator" y "Advanced Grants", un esquema de subvención para grupos o "Synergy Grant" y un esquema para explorar el potencial de comercialización o social de los resultados obtenidos de proyectos ERC o "Proof of Concept").

ERC Work
Programme
2025



Más información:

Puede encontrar más información en la web oficial de Horizonte Europa.

Servicios de apoyo de interés proporcionados desde

FECYT

Puede consultar el **Árbol de servicios de apoyo** al programa ERC.

ADJUNTO	TAMAÑO
Programa de Trabajo ERC 2025 (pdf)	819.99 KB